



INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

JUNIO	2024
Mes	Año

I.- Datos.

1.- Nombre.	ANGEL OLIVARES PEREIRA		
2.- Rut.			
3.- N° Decreto.	Alcaldicio: 443 06/02/2024	Imputación: 215.21.04.004.007	Centro de Costos: 32.02.01
4.- Dirección a la que pertenece.	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		

II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.

Supervisor del Programa

1. Coordinar, modificar y supervisar los turnos que se realizan a diario por el personal de Buin Seguro.
2. Apoyar en el trabajo comunitario del programa, informando y guiando a la comunidad sobre los servicios y labores que realiza el programa de seguridad.
3. Apoyar y direccionar al personal que se encuentra en terreno al momento de dirigirse a alguna emergencia.
4. Realizar los informes correspondientes, dando cuenta a la jefatura los incidentes durante su turno.
5. Apoyar con la inducción del nuevo personal que se incorpore al programa ayudándole así a realizar bien sus labores; de incidentes que ocurran en el turno, para informar a la jefatura.
6. Realizar apoyo en las distintas actividades municipales, cuando sea requerido durante su servicio.
7. Mantener turnos rotativos.

III.- Descripción de las funciones realizadas.

Fiscalizar y supervisar el desempeño en forma presencial del personal a cargo
Apoyar en las diferentes actividades del municipio que se desarrollan en las localidades de la comuna.



IV.- Cobertura: (mencionar y adjuntar documentos de respaldo).

Fotografía

Informe de registros de procedimientos diarios

Tabla de servicios.

Observaciones.

No existen.

Ángel Olivares Pereira

Prestador

CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICA

Yo, Julio Sánchez Riquelme, Director(S) de Seguridad Pública en mi calidad de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal o del Programa Municipal en que se desempeña.



Julio Sánchez Riquelme

Director(S) de Seguridad Pública



Carolina Jara Flores

Coordinadora del Programa Buin Seguro